Barranquilla, 27 abril de 2026

SEÑORA
CLAUDIA GELVES GIL
Asesor de Despacho
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DISTRITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS ENTRE EL 26 DE MARZO DE 2026 Y EL 25 DE ABRIL DE 2026.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-52-2026-4290

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Respaldar el proceso por medio del cual los ciudadanos propietarios de predios ubicados en el conjunto urbano integrado por los barrios Prado, Bellavista y partes de Altos del Prado, así como en el Centro Histórico y Barrio Abajo, presentan proyectos de intervención a sus inmuebles de acuerdo con los lineamientos establecidos en la implementación de sus correspondientes Planes Especiales de Manejo y Protección – PEMP.	**1.1 Elaboración y emisión de certificados normativos y de nivel de intervención.** Durante el periodo reportado se elaboraron certificados técnicos correspondientes a inmuebles ubicados en los sectores de Prado y Centro Histórico
2. Gestionar la organización y verificación documental anexa a las solicitudes de los proyectos que solicitan la gestión de exoneración o beneficios tributarios por su condición de bienes patrimoniales.	**2.1 Revisión y verificación documental de solicitudes.** • Se realizó revisión técnica y verificación de documentación presentada por ciudadanos para efectos de solicitudes relacionadas con beneficios tributarios y procesos asociados a bienes ubicados en sectores declarados Bien de Interés Cultural, asegurando el cumplimiento de requisitos establecidos por la normativa vigente.

	• Elaboración de certificado para consulta ante el Ministerio y respectiva respuesta formal.
3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignadas en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.	**3.1 Participación en reuniones institucionales.** • Se participó en dos (2) sesiones de Comisión Técnica, en las cuales se analizaron solicitudes de intervención en bienes de interés cultural, emitiendo observaciones y conceptos técnicos correspondientes. • Participación en reunión interinstitucional con la Secretaría de Obras Públicas, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la posible localización de conchas acústicas en el Distrito de Barranquilla. Durante la jornada se analizaron alternativas de implantación, teniendo en cuenta criterios técnicos, espaciales y de disponibilidad de suelo, evidenciándose la inviabilidad de su ubicación en el barrio Las Flores por limitaciones de espacio. **3.2 Seguimiento a visitas culturales.** • Realización de visita y acompañamiento institucional en el sector de Rebolo, en el marco del proyecto “Museo a Cielo Abierto”, con el fin de conocer de primera mano las intervenciones proyectadas, alcances del proyecto y lineamientos culturales y urbanos asociados a su implementación.
	3.3 Atención a ciudadanos. • Se atendió a los ciudadanos que llegaban a solicitar ayuda para elaboración de radicados, a solucionar problemas y aclaración de todas las normas correspondientes en sus respectivos casos.

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. **Respaldar el proceso por medio del cual los ciudadanos propietarios de predios ubicados en el conjunto urbano integrado por los barrios Prado, Bellavista y partes de Altos del Prado, así como en el Centro Histórico y Barrio Abajo, presentan proyectos de intervención a sus inmuebles de acuerdo con los lineamientos establecidos en la implementación de sus correspondientes Planes Especiales de Manejo y Protección – PEMP.**

1.1 Elaboración y emisión de certificados de derechos de petición.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0099621

BARRANQUILLA 20 abril 2026.

SEÑOR
JUAN CARLOS VARGAS
JUAN.C.33@HOTMAIL.COM
CL 70B # 39 - 50 APARTAMENTO 201
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0084847

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN – INFORMACIÓN SOBRE CLASIFICACIÓN PATRIMONIAL E INTERVENCIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 NO. 61B – 28, BARRIO BELLAVISTA.

1.2 Elaboración y emisión para certificado de nivel patrimonial en el Centro histórico.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0104343

BARRANQUILLA 21 abril 2026.

SEÑOR
EDUBAR SA
MILDRETH.BARRAZA@EDUBAR.COM.CO
VIA 40 # 73 - 290 PISO 9
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0093842

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PATRIMONIAL – INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 30 NO. 43 – 84, CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA.

2. Gestionar la organización y verificación documental anexa a las solicitudes de los proyectos que solicitan la gestión de exoneración o beneficios tributarios por su condición de bienes patrimoniales.

2.1. Revisión y verificación documental de solicitudes a ministerio de cultura.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0103264

BARRANQUILLA 21 abril 2026.

ARQUITECTA
MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
MINISTERIO DE CULTURA
CALLE 9 NO. 8 - 31
BOGOTA DC

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA – INMUEBLE UBICADO EN ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA

3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignadas en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.

3.1 Participación en reuniones institucionales.





3.2 Acompañamiento al proceso y a las actividades que se desarrollan en el barrio de Rebolo, en el marco de la implementación de la Galería a Cielo Abierto alrededor del Malecón de Rebolo.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>



ALFREDO ALEXANDER CHAIN MARULANDA
CC. 1.045.692.373 De Barranquilla.
TP. A171592025